



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025



# MANUAL DE

## PROCEDIMIENTOS

### DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA



*JUNTOS CONSTRUIREMOS LA GRANDEZA DE  
CASTILLO DE TEAYO*

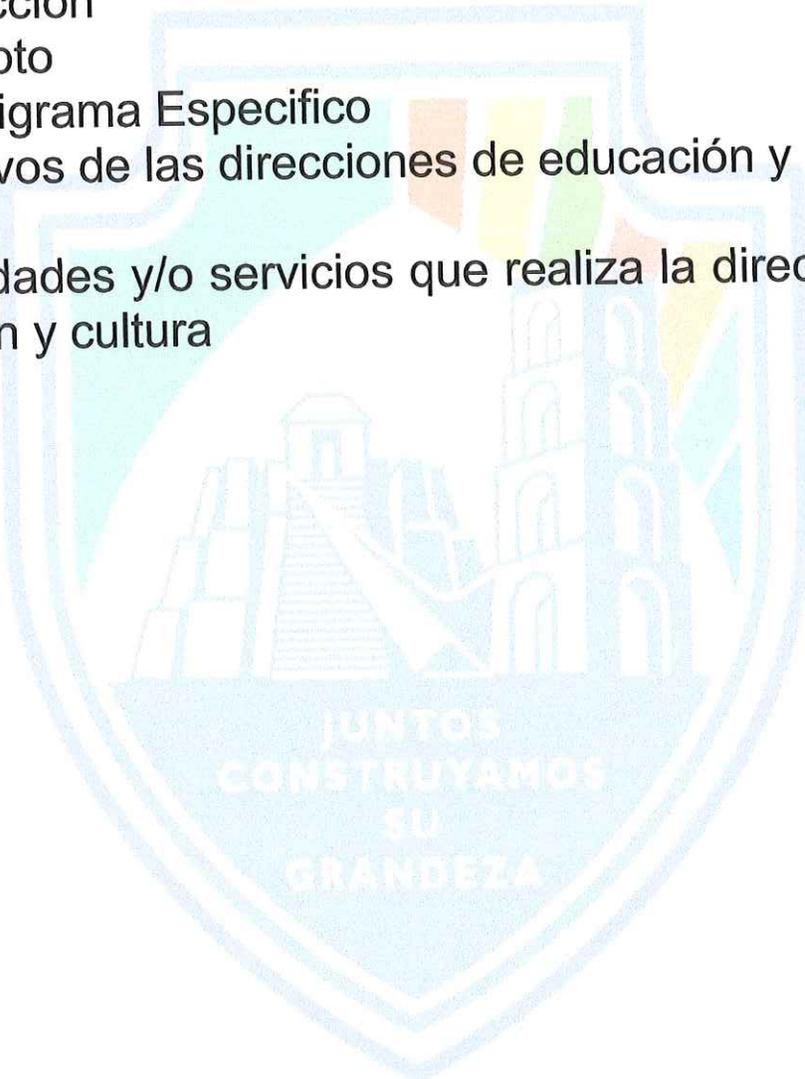


**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



**CONTENIDO**

- I. Introducción
- II. Concepto
- III. Organigrama Especifico
- IV. Objetivos de las direcciones de educación y cultura
- V. Metas
- VI. Actividades y/o servicios que realiza la dirección de educación y cultura



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO  
2022-2025



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



## **I.-INTRODUCCION**

Es en la educación y en la cultura en donde los estudiantes se involucran en las actividades y necesidades que en la administración municipal se viven día con día.

Y ya que como servidores públicos y profesionistas puedan aportar sus proyectos hacia una mejora de la misma administración.

Y, por el otro, la participación del Ayuntamiento de Castillo de Teayo, pueda promover la cultura y la educación en todas sus dimensiones, que permita llegar no solo a los estudiantes sino a toda la comunidad en general. Desarrollar el proceso de atención eficiencia, oportuna y de calidad al interior de la educación municipal hacia la población castillense, planear, desarrollar y evaluar las acciones para disminuir el rezago educativo y apoyar las campañas de alfabetización, coordinar los servicios del sistema de bibliotecas municipales, y para todo estudio medio superior el servicio social le brinda la oportunidad de realizar estadías de prácticas en diferentes áreas.

La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir, y acrecentar la cultura y el turismo, es un proceso permanente que constituye el desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, el estado está obligado a prestar gratuitamente los servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación básica.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO  
2022-2025



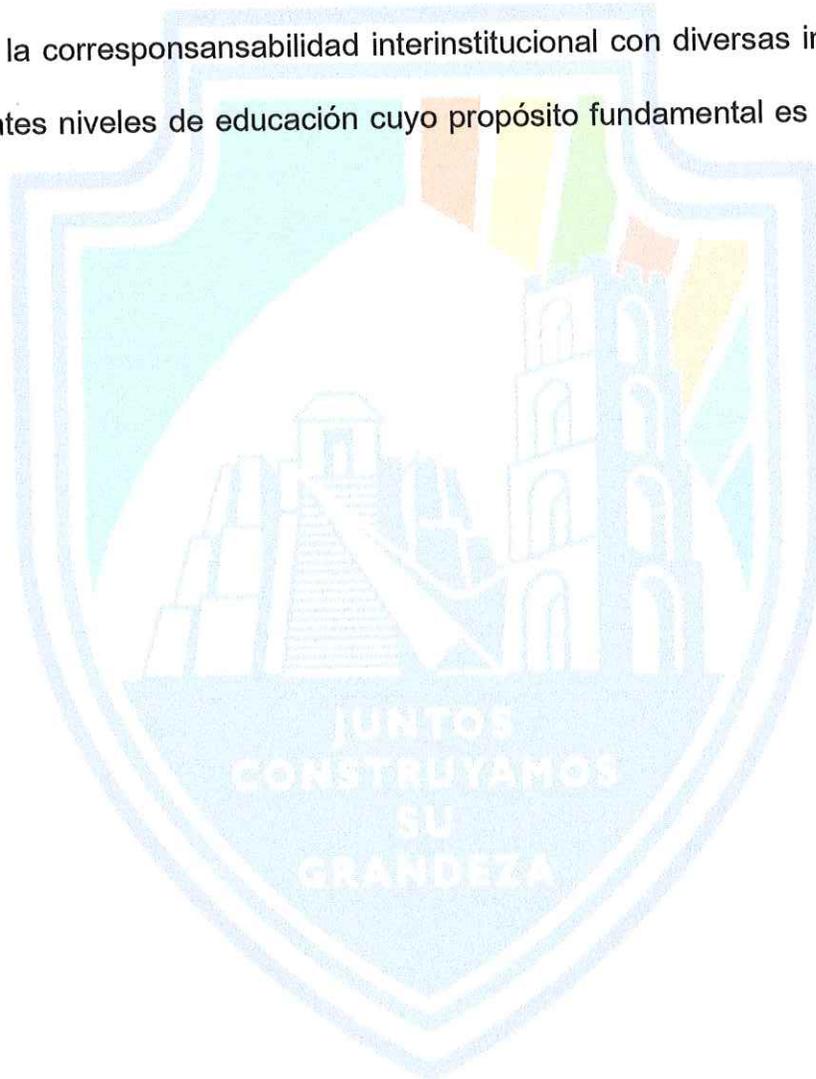
**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



## **II.- CONCEPTO**

El manual de procedimientos en materia educativa municipal, es el documento rector que contiene los lineamientos generales de las políticas públicas aplicadas a la educación básica y media superior que se realiza en el entorno del municipio.

Se establece la corresponsabilidad interinstitucional con diversas instituciones en los diferentes niveles de educación cuyo propósito fundamental es servir a los ciudadanos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO  
2022-2025



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



**III. ORGANIGRAMA ESPECIFICO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO  
2022-2025



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



#### **IV.- OBJETIVOS DE LA DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA**

##### **GENERAL.**

- Facilitar los medios necesarios para que el proceso de enseñanza aprendizaje en los diversos niveles de educación que se imparten en el municipio se logren las metas esperadas, creando las condiciones necesarias para impulsar programas y proyectos destinados a mejorar la infraestructura material y humana relacionada con el proceso educativo del municipio.
- Contribuir al desarrollo educativo en el municipio fortaleciendo las relaciones interinstitucionales en los diferentes niveles de Gobierno derivándose en programas y apoyos orientados en elevar la calidad de la educación, impulsar programas, proyectos campañas y actividades de fortalecimiento cívico y cultural basado en valores.

##### **ESPECIFICOS.**

- Organizar una base de datos confiable que proporcione información veraz y objetiva sobre la infraestructura educativa de educación básica en todos los niveles del municipio.

- Crear el consejo municipal de participación Social en la educación

*COMPAS*, que contribuyan al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación de la población escolar del municipio.

- Crear la junta cívica municipal.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



- Organizar y motivar la participación de los centros educativos y las actividades y festejos cívicos, sociales y culturales.
- Priorizar a través del *COMPAS* los proyectos de inversión escolar.
- Implementar los mecanismos que sean necesarios para obtener la información suficiente sobre las necesidades más apremiantes de los planteles educativos del municipio.
- Plantear soluciones y recomendaciones sobre las necesidades materiales, humanas y financieras que afecten la problemática educativa.
- Promover los programas municipales, estatales y federales en apoyo a la educación.
- Un programa de apoyos económicos de carácter municipal (con recursos propios).
- Elaborar un calendario de reuniones de evaluación y seguimiento de programas aplicados a favor de la educación.
- organizar y motivar la participación de los centros educativos y las actividades y festejos cívicos, sociales y culturales.
- Reconocer el esfuerzo de maestros, alumnos, padres de familia y autoridades de los diferentes niveles participantes en mejorar la calidad de la educación en el municipio.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



## **V. METAS**

- Otorgar la más alta prioridad al diseño y desarrollo de programas que aseguren el acceso a la educación básica para incrementar la eficiencia terminal y el flujo entre los diversos niveles.
- Elevar la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, promoviendo la revaloración de la educación entre sociedad, como factor de superación personal y motivación social.
- Elevar sustantivamente el nivel de calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje, modernizando e introduciendo nuevas técnicas didácticas y de estudio, que consideren los avances tecnológicos recientes; mejorando la articulación de los contenidos de planes y programas de estudio entre los diferentes niveles y modalidades educativos y diseñando nuevos apoyos didácticos, mejorando su calidad y oportuna distribución.
- Promover la capacitación y actualización del personal docente del municipio.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO  
2022-2025



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



**VI.- ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS QUE REALIZA LA DIRECCION  
DE EDUCACION Y CULTURA**

1. Organizar la dirección de educación (inicio de administración 2022-2025)
2. Elaborar un mapa de infraestructura educativa.
3. Elaborar y organizar el calendario cívico anual de común acuerdo con las escuelas de la cabecera municipal.
4. Recibir, ordenar y ejecutar las diversas solicitudes de apoyo de carácter educativo.
5. Planear, organizar y formar los diversos consejos de participación social y de apoyo a la educación.
6. Calendarizar y visitar todas las escuelas del municipio, para valorar y determinar acciones dirigidas a mejorar el medio educativo.
7. Visitar y gestionar apoyos a la educación a las diversas instituciones oficiales dependientes del Gobierno Federal Estatal y de Organismos no Gubernamentales.
8. Realizar de manera programada las reuniones, que emanen del COMPAS, donde proporcionen las obras y apoyos más urgentes del sector educativo municipal.
9. Organizar los eventos sociales y pedagógicos que tengan relación directa con la Dirección de educación.
10. Hacer una relación de peticiones, revisarlas, valorarlas y dar respuestas.
11. Coordinamos con las diversas Direcciones del H. Ayuntamiento, para dar respuesta a las solicitudes cuando así lo ameriten.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



12. Apoyar todos los proyectos que sean factibles y que por consecuencia beneficien a la población escolar.
13. Distribuir de manera justa y equitativa los apoyos que el H. Ayuntamiento, proporciona a los diversos niveles de educación, previo análisis de las peticiones propuestas.
14. Elaborar un canal de comunicación permanente con los diversos centros educativos.
15. Elaborar un directorio general del sector educativo dentro del municipio.
16. Establecer un ambiente cordial y de colaboración con el personal de la Dirección y con las demás áreas de trabajo.
17. Concursos de conocimientos de zona o sector en los conocimientos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
18. Apoyos a alumnos en alto aprovechamiento y de escasos recursos económicos a través de un estudio socioeconómico.
19. Reconocimientos instituciones y personal que se destaque por su apoyo institucional
20. Recorridos pedagógicos por La Ruta del Saber, que previamente se establecen de acuerdo a un estudio colegiado que realizara esta Dirección.
21. Actualizar o realizar un diagnóstico de la educación en el municipio.
22. Buscar en instituciones y organizaciones de apoyo nacionales e internacionales.
23. Convenios y acuerdos con instituciones y empresas que beneficien a la población escolar.

2022-2025



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



**H. AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ.**

**HOJA DE PROCEDIMIENTO**

**DEPENDENCIA:** DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA

**ACTIVIDAD:** MANEJO Y APLICACIÓN DE PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD

**DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO:**

\* Rehabilitación de espacios educativos, piso, techos, pintura, sanitarios, electricidad, herrería, etc.

% Participación estatal con el 50% del monto total.

\* Participación municipal con el 25% del monto total.

• Participación de los beneficiarios con el 25% del monto total.

\* Aplicación previa a solicitud de las necesidades y de acuerdo a recurso disponible.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO  
2022-2025**



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



**H. AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ.**

**HOJA DE PROCEDIMIENTO**

**DEPENDENCIA:** DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA

**ACTIVIDAD:** MANEJO Y APLICACIÓN DE PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD  
(PEC)

**DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO:**

\* Donde el H. Ayuntamiento participa de manera económica y en especie como parte complementaria a los apoyos derivados de las instituciones encargadas para su aplicación. Todo ello después de haber sido aprobado y dictaminado los proyectos escolares.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO  
2022-2025**



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



**H. AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ.**

**HOJA DE PROCEDIMIENTO**

**DEPENDENCIA:** DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA

**ACTIVIDAD:** INVERSION ESCOLAR

**DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO:**

\* A qui se maneja en coordinación con las escuelas que son las que proporcionan la información, para que sea capturada en los diferentes formatos que nos proporciona la DERSE, en donde primero se reciben la información escrita por parte de las instituciones educativas de nivel

preescolar, primaria, secundaria y bachillerato; en las tres diferentes vertientes las cuales son, construcción, equipo y mobiliario.

\* Rehabilitación y mantenimiento, que son vaciadas al sistema para después ser llevadas y revisadas por el personal de la DERSE y ellos darles el seguimiento que corresponde a cada vertiente.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



**H. AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ.**

**HOJA DE PROCEDIMIENTO**

**DEPENDENCIA:** DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA

**ACTIVIDAD:** ESTIMULO A LA EDUCACION

**DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO:**

\* En coordinación con Asistencia social se aplicará de manera equitativa a través del ramo 33 el apoyo por medio de becas a las distintas escuelas de educación Básica del municipio, otorgando a un alumno por grado escolar de cada institución.

\* BECA LLEGA (TRANSPORTE)

% En apoyo a la Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado y en coordinación de la Dirección de Desarrollo social del Municipio, se solicita, se transmita y se aplica el apoyo económico de dicho programa en sus tres vertientes local, regional, e internacional.

\* LLEGA EN BICICLETA

\* Como complemento la secretaria de Desarrollo Humano a través de la Dirección de Educación en el municipio se establece la estrategia de promoción, captura de formato de solicitud para estudiantes de nivel básico de escasos recursos económicos y que tengan que trasladarse a una distancia de 3 km., de su lugar de origen al centro de estudios.

2022-2025



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ  
2022-2025**



**H. AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ.**

**HOJA DE PROCEDIMIENTO**

**DEPENDENCIA:** DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA

**ACTIVIDAD:** Apoyos a la educación con recursos propios del ayuntamiento y estímulos y reconocimientos al personal docente en funciones y jubilados

**DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO:**

- \* Maestros auxiliares
- \* Intendentes
- \* Veladores
- \* Maestros de computo

Subsidios

\*Becas económicas

NOTA: Lo anterior es de acuerdo a las necesidades de los centros educativos de los diversos niveles que operan en el municipio y en base al presupuesto autorizado por el H. Ayuntamiento para este fin.

**ESTIMULO Y RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DOCENTE EN FUNCIONES Y JUBILADOS DEL MUNICIPIO, UTILES ESCOLARES.**

Promoción de donación de útiles escolares por funcionarios municipales con el propósito de establecer un centro de acopio para posterior entrega a alumnos de escasos recursos económicos del municipio con la idea de establecerlo a principio de cada ciclo escolar.